



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
Francisco
Villa

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0209/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0456

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de enero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Ejido El Caldillo y su Anexo El Vergel con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/028 de fecha 10 de Septiembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-CEC-001/14** ubicado en KM. 113 Carretera Parral-Guadalupe Ejido El Caldillo y su Anexo El Vergel C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Posti
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 264.751 Metros cúbicos	9	765	773	26937711	26937719	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRUUAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat

1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	1498.964	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	07/12/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
04/12/2023	26887374	811	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	11.640
04/12/2023	26887373	812	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.280
04/12/2023	26887372	813	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	12.312
05/12/2023	26887371	814	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	10.008
05/12/2023	26887370	815	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	11.340
05/12/2023	26887369	816	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	11.844
05/12/2023	26887368	817	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.076
05/12/2023	26887367	818	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	9.444
05/12/2023	26887366	819	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.236
06/12/2023	26887365	820	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	11.04
06/12/2023	26887364	821	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.044
06/12/2023	26887362	823	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	12.816
07/12/2023	26887361	824	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.022
07/12/2023	26887360	825	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.810
07/12/2023	26887358	827	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	10.896
08/12/2023	26887357	828	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	9.384
08/12/2023	26887356	829	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.004
08/12/2023	26887355	830	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	12.708
09/12/2023	26887354	831	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	12.044
10/12/2023	26887352	833	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	12.348
11/12/2023	26887350	835	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.002
12/12/2023	26887346	839	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	11.453
Total						264.751
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1763.715	METROS CUBICOS	FECHA	03/01/2024

Registro de salidas